

Guayaquil, Agosto 8 del 2008

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSOCHOA S. A.**

Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.007.**

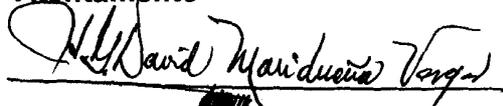
Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.007. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

Transochoa S. A., es una empresa dedicada al servicio de transporte de carga, y en la actualidad se encuentra operando normalmente. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

**Atentamente**



**C. P. A. David Maridueña Vargas  
COMISARIO**

